

Lima, 01 de setiembre del 2022

OFICIO N° 015-2022-2023-GPPB /CR.-

Señora
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

Presidenta del Congreso de la República
Presente. –

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y por su intermedio solicitar al pleno del Congreso la **RECONSIDERACIÓN** de la votación de la cuestión previa a horas 20: 00 horas sobre el PROYECTO DE LEY 2601 Ley que Deroga el decreto Supremo 009-2022-MINEDU ,que modifica el Estatuto de la Derrama Magisterial, aprobado por Decreto Supremo 021-88-ED presentada el día de hoy.

Pedido que se sustenta en lo establecido en el artículo 58° del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de estima personal.

Atentamente,

ELIAS VARAS MELENDEZ
CONGRESISTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PERÚ BICENTENARIO

